UNION

# DOMINANDO AMPLIAMENTE TUVO QUE CONFORMARSE CON EMPATAR

# CON INTERES SE ESPERA EL MENSAJE DE PERON

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9357. Santa Fe, domingo 30 de abril · Año del Libertador Gral. San Martín, 1950 (8 páginas)

## *Mañana a las Ocho se Reunirá la Asamblea*

IMPORTANTES ACTOS HABRA POR LA TARDE

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Mientras se acerca el momento en que el presidente de la República, general Juan Perón habrá de rendir en su extenso mensaje ante la asamblea legislativa nacional el informe de la labor, crece el interés en todos los círculos políticos por conocer el contenido de la importante pieza.

Como todos los años el mandatario pasará revista a la obra que ha cumplido el gobierno revolucionario. Su palabra, que ha de prolongarse por espacio de varias horas, reflejará la clara y decidida orientación gubernativa, que abarca todo el complejo mecanismo de la dirección de un Estado moderno, que se afirma en su marcha hacia metas anheladas y vislumbradas ya por el pueblo.

Las dos Cámaras, que en esta oportunidad realizarán sesión conjunta, fueron oportunamente convocadas al efecto, y las instalaciones destinadas al público y a los invitados especiales, en lugar [illegible], que es donde tendrá efecto el trascendental acto, serán ocupadas por una concurrencia que comprenderá a destacadas personalidades del país.

Como es habitual, el presidente será esperado en las escalinatas del Congreso por una comisión de senadores y diputados, haciendo su entrada al recinto en compañía de sus ministros. La reunión será presidida por el Dr. Quijano, y en los palcos oficiales han de ubicarse la esposa del general Perón, gobernadores de provincias, dirigentes gremiales, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, miembros del cuerpo diplomático y altos funcionarios.

El Ministerio de Ejército ha dispuesto que formen en las adyacencias del Congreso, el Regimiento de Granaderos a Caballo, General San Martín y el regimiento motorizado "Buenos Aires", para rendir los honores de práctica.

### LAS REUNIONES DE LA TARDE

De acuerdo a las convocatorias hechas por sus respectivas autoridades, ambas Cámaras celebrarán reunión extraordinaria en horas de la tarde, para considerar el proyecto por el cual se asciende al grado inmediato superior al general de brigada Juan Perón.

### LA CELEBRACION OBRERA DEL 1o. DE MAYO

Como hemos adelantado, la C. Gral. del Trabajo, ha preparado en la Capital Federal y por intermedio de sus delegaciones en todo el país, la celebración del 1o. de Mayo. De conformidad al programa, en la ciudad de Buenos Aires, los actos a cumplirse se harán de acuerdo al siguiente detalle:

Darán comienzo a las 9, con toque de diana, para seguirle el izamiento de la bandera por parte del Secretario General de la C. G. T., Sr. José G. Espejo, en la Plaza de Mayo donde se reunirán los trabajadores a partir de las 16. Desde las 9 hasta las 16, formarán al lado de la bandera los trabajadores, que montarán guardia a la misma.

### LAS COLUMNAS

En horas de la tarde se formarán las columnas en las siguientes plazas: Constitución; Once y Retiro, de donde partirán camino de la Plaza de Mayo, a las 16.

### PALCO EN LA PLAZA DE MAYO

La C. G. T. ha dispuesto levantar un gran palco escenario en la Plaza de Mayo, frente a la Casa de Gobierno donde conocidas figuras del teatro y la radiotelefonía brindarán un espectáculo de carácter popular. Asimismo un cuerpo de baile ha de ofrecer bailes folklóricos.

### ELECCION DE LA REINA

En el mismo acto, un jurado compuesto por dirigentes obreros y autoridades nacionales procederá a la elección de la Reina Nacional del Trabajo, entre las participantes de la Capital Federal, provincias y territorios nacionales.

### EL ACTO

El acto dará comienzo con el Himno Nacional, para seguirlo, la canción "Los Muchachos Peronistas" y la Marcha de la C.G.T. que serán coreados por la multitud.

### DISCURSO DE ESPEJO

Los trabajadores tendrán en el Secretario General de la Confederación General del Trabajo Sr. José G. Espejo, el intérprete del júbilo popular en el discurso que pronunciará abriendo el acto en la Plaza de Mayo. La palabra del dirigente máximo del sindicalismo argentino organizado es esperada con vivo interés por parte de la masa trabajadora que testimoniará su fervorosa adhesión al Líder por su constante obra de bien de los hombres de trabajo.

### PALABRA DE LA Sra. PERON

Extraordinario entusiasmo ha producido el anuncio de que hará uso de la palabra la esposa del Primer Magistrado señora Eva Perón quien se dirigirá a los trabajadores en la magna concentración, interés que se justifica ampliamente por el cariño y ascendencia que Evita ha sabido granjearse en el pueblo en general.

### MENSAJE DEL LIDER

El Líder de los trabajadores, General Juan Perón, dirigirá un mensaje a los trabajadores desde la Plaza de Mayo, cuyo anuncio ha despertado el más extraordinario entusiasmo y una justificada expectación por la inmensa y patriótica obra social que cumple.

### LA ADHESION DEL EJERCITO

En la hermosa fiesta del trabajo que constituye esta fecha en nuestra Patria y que une espiritualmente, desde el Presidente de la Nación en la función rectora de su ejemplo cotidiano, hasta el más humilde habitante que contribuye con su esfuerzo honrado y silencioso a construir la Argentina grande de nuestras más caras aspiraciones, los componentes del Ejército, como parte integral y solidaria de esa acción que identifica a todos en un ideal común, adhieren al pueblo en esta celebración que afirma uno de los más altos postulados del gobierno, concretado en la realidad de constituir una Nación socialmente justa, para felicidad de todos sus hijos.

A tal fin, en las unidades y organismos se impartirán academias explicativas del 1o. de Mayo y en esa fecha, como homenaje al Día del Trabajador, se acordará licencia al personal.

## Fué clausurada la conferencia contra el agio, en Bnos. Aires

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Esta mañana fueron clausuradas las deliberaciones de la conferencia nacional contra el agio y la especulación, a la que asistieron representantes de las dependencias nacionales y del interior, encargadas de la lucha respectiva.

El acto se realizó con la presidencia del titular de la Dirección de Vigilancia de Precios y Abastecimientos, señor Miguel Gamboa. En su discurso final, el mencionado funcionario destacó la interesante labor realizada, que permitió coordinar las tareas de todos los organismos creados por el Estado para defender al consumidor.

Luego de presentar sus saludos al ministro del Interior, los delegados se reunieron esta noche en una comida ofrecida en su honor por el señor Gamboa, en el casino de la Policía Federal.

## Fijan precio para la venta de harina de maíz

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Informó el Ministerio de Industria y Comercio que con la cooperación del Ministerio de Economía, se adoptaron diversas medidas destinadas a normalizar la producción y distribución de la harina de maíz.

El IAPI ha puesto a disposición de los elaboradores de toda la República la cantidad de maíz que requieran para la elaboración de harina destinada al consumo de la población, al precio de 17 pesos los cien kilos a granel en origen y a 19 pesos los cien kilos si se tratase del producto embolsado. Queda establecido que los industriales que quieran granos en tales condiciones deberán, además, adquirir y elaborar maíz de la cosecha 1949/50 en cantidades equivalentes al 30 por ciento del total del maíz que elaboren en lo sucesivo.

## Pruebas de clasificación se disputaron en Salto

SALTO, Bs. Aires, 29 (ANS). — Hoy se disputaron pruebas de clasificación para la carrera automovilística, en el circuito de [illegible].

El volante Omar Fuentes tuvo el mejor tiempo, con [illegible], a un promedio de [illegible] kilómetros por hora. Le siguieron en la clasificación Rafael Moyano, Jesús Iglesias, Octavio Silva, O. Pérez, [illegible], J. Vagnas y otros volantes, entre ellos Antonio Bojanich, hijo de [illegible] Bojanich.



PUNTERO. — El equipo de Argentino de Quilmes, puntero invicto en el campeonato de Primera B, viene realizando una excelente campaña que lo coloca en una situación favorable para sus aspiraciones. Ayer batió a Dock Sur, calificado rival.

# ARGENTINO DE QUILMES SIGUE SALVANDO ESCOLLOS

## *No es Satisfactoria la Campaña de Lanús*

TALLERES GANO POR AMPLISIMO MARGEN

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — La quinta fecha del campeonato de Primera B, cumplida parcialmente hoy, ya que deberá completarse mañana con el encuentro a disputarse en Santa Fe, ha permitido a Argentino de Quilmes afianzar su posición, con un triunfo valioso frente a las aguerridas huestes de la Isla Maciel.

En efecto, el empate de Lanús frente a Almagro, hace que la situación del puntero se destaque aún más nítidamente en la colocación que ostenta. Rezagado Unión, con la pérdida de un punto, pese a lo que moralmente le ha significado continuar invicto en canchas porteñas, Argentino de Quilmes se perfila como un serio enemigo en esta competición que muestra a un núcleo de conjuntos que no dan ni piden cuartel. El campeonato de 1a. B, al ganar en interés con la reducción de participantes, en base a la eliminación de los menos capacitados, se hace también más arduo. El fantasma del descenso está ahora demasiado cerca para que deje de causar inquietud.

Volviendo a la victoria de Argentino de Quilmes, ella fué lograda en reducto propio, contra un rival a quien la fortuna no ha favorecido en la iniciación de este torneo, ya que ha debido enfrentar a los más poderosos conjuntos. Sin embargo, su situación en la tabla no revela totalmente su capacidad, y el partido de hoy, si bien favorable al vencedor en la mayor parte del tiempo, ofreció pasajes de emoción y Dock Sur supo vender cara su derrota. De ahí la exigua diferencia.

El señor Hartles, uno de los más capacitados árbitros ingleses, tuvo a su cargo la dirección de la brega, que fué protagonizada por estos equipos:

Argentino de Quilmes: Piola; R. Quevedo y López; Vanninetti, Brunetti y B. Quevedo; Sierro, Nella, Roggora, Fuertes y Salaquio.

Dock Sur: Lettieri; Mieres y Robustelli; Dell Aquila, Belén y Rodríguez; Orsi, Ramón, Dutruka, González y Castiglia.

El match fué equilibrado durante los primeros 30', pero luego el conjunto de la casa se adueñó del control de las acciones, y se mostró más empeñoso, logrando ventajas a los 38' por intermedio de Nella, que conectó con un golpe de cabeza un centro de Sierro.

En la etapa complementaria luego de los 15' primeros, en que la visita se mostró muy incisiva, y sometió a asedio al terceto posterior de la casa, Argentino se adueñó del control de las acciones y dominó hasta el final, pero sin traducir su superioridad en más goles.

En consecuencia, ganó por 1 a 0. Se recaudaron $ 6.022.

### LANUS SALVO UN PUNTO

El conjunto de Lanús, que en su alineación muestra muy pocos cambios con relación a la temporada anterior, en que militaba en el círculo privilegiado, no confirmó hoy las presunciones de sus parciales antes de la iniciación del torneo. Almagro lo sometió a una prueba muy difícil y estuvo a punto de derrotarlo.

El partido se jugó en cancha de Atlanta, donde Almagro juega como local, siendo dirigido por el señor Cross, formando así los equipos:

ALMAGRO: Ibarra, Díaz y González; Pereira, Veiga y Biedma; Rodríguez, Cardoso, [illegible], Marino y Camaño.

LANUS: Gioffre, Daponte y Mercado; Vargas, Sirembej y Vivas; Mainassini, Gil, Palroux, Martínez y Durán.

Lanús impresionó mejor durante los primeros minutos, abriendo el score a los 16 por intermedio de Martínez, que conectó la pelota en la red luego de una serie de jugadas, durante las cuales, remates de Gil y Palroux dieron en los palos.

A los 30' Almagro conquistó el empate. Veiga apoyó a Marino, éste eludió a dos rivales y desde un ángulo muy cerrado remató logrando el tanto.

El conjunto visitante volvió a colocarse en ventaja a los 43' por intermedio de Gil, que fué habilitado en la oportunidad por Palroux.

A los 19' de la etapa complementaria Almagro volvió a igualar; Biedma se corrió por su costado y cuando menos se esperaba, desde unos 40 metros ejecutó un fuerte tiro que el arquero visitante atajó a medias, pero debido al efecto que llevaba la pelota, ésta se introdujo en su valla.

A los 21' una salida en falso de Ibarra fué aprovechada por Gil que lo batió.

Almagro se lanzó desesperadamente a la carga, y se llegó a los 42', cuando Rodríguez consiguió el empate, sin que luego las cifras fueran modificadas.

El partido terminó, pues, con el score de 3 a 3, siendo la recaudación de $ 12.557.

### ARGENTINO JUNIORS BATIO A TEMPERLEY

Por 2 a 1 superó Argentino Juniors a Temperley, en el match disputado en cancha de éste, con la dirección del señor Wood, a cuyo llamado los equipos se presentaron así constituídos:

Temperley: Sanseverino; Propato y Villanueva; Gegúndez, Espinosa y Hayiari; Del Castillo, Donnola, Cerioni, Di Nallo y Cogdan.

Argentino Jrs.: Avalos; Bogomak y Federico; Di Stéfano, Salan y Brusca; Coppola, Correa, Beghetti, Colángelo y Lombardo.

El score fué abierto a los 4 minutos por intermedio de Beguetti, y Colángelo aumentó a los 7'. Estas dos conquistas sorprendieron a Temperley, que recién reaccionó después de los 12', y 3' más tarde pudo descontar por intermedio de Coghlan.

En la segunda etapa el partido fué muy equilibrado, pero las cifras acusaron una nueva ventaja para la visita, a los 14', por intermedio de Colángelo.

Los esfuerzos de Temperley fueron infructuosos, y el partido terminó con las cifras consignadas.

Se recaudaron $ 1.866.

### TALLERES LOGRO UNA BUENA VICTORIA

Frente a Nueva Chicago, Talleres, que jugó en su cancha de Remedios de Escalada, logró 2 puntos, que le han permitido zafarse algo de su incómoda posición.

El partido fué controlado por el señor Muller, formando así los cuadros:

Talleres: Césaro; Vignes y Mancussi; Boolz, Paganes y Cortés; Arce, Balderrama, Unzué, Romero y Ardura.

Nueva Chicago: Elial; Pasalo y Morando; Basca, Giannastasio y Díaz; Messiano, Castagnino, Richard, Condeleo y Mármol.

En el primer tiempo Talleres se mostró superior, no logrando, empero, más que un gol, por conducto de Unzué, a los 15'. El brillante desempeño de Giannastasio impidió que se produjera un verdadero desastre para la visita.

En el período siguiente cedió la acción defensiva de Nueva Chicago, equipo a favor del cual fué concedido un penal al minuto de iniciado. Ejecutó Messiano, pero el arquero local interceptó el tiro.

A los 6', a los 8', a los 19' y a los 44', Unzué, scorer absoluto del partido y de la tarde, logró cuatro goles para el equipo de la casa, en tanto que Condeleo, a los 14' conquistó un gol para la visita.

La recaudación fué de pesos 1.575.50.

## Dos punteros hay en la tabla de "scorers"

*Al cumplirse la 5a fecha del campeonato de Primera B, la tabla de goleadores es la siguiente:*

| | |
|---|---|
| *Maginez (Lanús)* | 6 |
| *Unzué (Talleres)* | 6 |
| *Bacgutti (A. Juniors)* | 5 |
| *Sierro (Arg. Quilmes)* | 5 |
| *Camagno (Almagro)* | 4 |
| *Richard (N. Chicago)* | 4 |
| *Marini (Unión)* | 4 |

## *Realizáronse Nuevos Comicios en Bélgica*

FUE DISUELTO EL PARLAMENTO EN LA VISPERA

BRUSELAS, 29 (ANS). — Bélgica marcha hoy hacia nuevas elecciones generales, en otro intento para resolver en las urnas la disputa surgida hace cinco años sobre el proyectado regreso del rey Leopoldo al trono.

Noticias de círculos informados dicen que antes de que el príncipe regente Carlos, hermano de Leopoldo, ordenara la disolución del actual Parlamento, el Senado y la Cámara de Representantes abandonaron momentáneamente la cuestión de la monarquía para dedicarse a otros asuntos urgentes dejados en suspenso desde febrero: en primer lugar figuran los asuntos financieros y el presupuesto.

### LA CRISIS PLANTEADA

La crisis fué planteada hoy temprano a raíz de la renuncia de Paul van Zeeland, jefe político social cristiano, que trató infructuosamente durante 20 días de formar gobierno y lograr una conciliación que permitiera la vuelta del monarca.

El fracaso de la gestión del señor Paul van Zeeland, se basa en dos factores principales, a saber:

1º La objeción de los socialistas a que Leopoldo permanezca en Bélgica después de delegar sus poderes en su hijo, el príncipe Baudouin. Leopoldo había convenido en entregar sus poderes al cabo de 18 días, pero se negó a entrar en ningún acuerdo específico para expatriarse nuevamente.

2º La negativa de los liberales a aceptar a Paul van Zeeland. Los liberales, que figuran en la coalición de Eyskens, están dispuestos a permitir que Leopoldo permanezca en Bélgica después de delegar sus poderes.

El Parlamento suspendió todas sus actividades un mes antes del referéndum nacional del 12 de marzo, en el que apenas un 57.79 por ciento de los votantes favoreció el regreso de Leopoldo. El gobierno de Eyskens renunció el 18 de marzo y el país se encuentra en crisis desde entonces.

Los socialistas dispusieron varias huelgas de preaviso, incluso un paro general en la zona que controlan, diciendo que sobrevendría la guerra civil a menos que Leopoldo volviera conforme a una fórmula de arreglo aceptable para todas las fracciones.

Se teme que Leopoldo ejercería mucha influencia sobre Baudouin si el rey permaneciera en el país después de delegar sus poderes en el hijo. Los liberales temen que Van Zeeland sea un partidario demasiado ardoroso del rey. Eyskens es un poco más moderado sobre el particular.

### LA DECISION DEL PRINCIPE REGENTE

BRUSELAS, 29 (ANS). — El príncipe regente Carlos, resolvió hoy disolver el Parlamento de Bélgica y ordenar la realización de nuevas elecciones generales, para resolver definitivamente la disputa sobre el proyectado regreso del rey Leopoldo III al trono.

El decreto de disolución será leído en el Parlamento el martes próximo y las elecciones se realizarán dentro de 40 días.

Será la tercera vez en menos de dos años que la cuestión es planteada al pueblo. Las elecciones generales del 26 de junio de 1949, realizadas en gran parte teniendo como base la cuestión de Leopoldo dieron al "Partido Social-Cristiano una mayoría en el Senado, pero le dejaron sin mayoría en la Cámara baja por por 2 bancas. Los social-cristianos pidieron al príncipe Carlos que disolviera el Parlamento.

Luego que renunció anoche el primer ministro Paul van Zeeland, el regente abandonó la esperanza de lograr una fórmula adecuada para los liberales y los socialistas, que se muestran tibios acerca del regreso del rey.

## Acordarán divisas para maquinarias agrícolas

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Dió un comunicado el Ministerio de Finanzas de la Nación, expresando "de acuerdo con las iniciativas dadas por el general Perón, en el sentido de que se preste el más amplio apoyo al agro y de su promesa a los agricultores de que "tendrán todas las divisas que necesiten para mecanizar el campo", propósito al que se se ha [illegible] dando cumplimiento como se informó oportunamente, el Ministerio de Finanzas de la Nación anuncia que el Banco Central está realizando los estudios pertinentes para distribuir la segunda cuota de divisas para la importación de maquinarias agrícolas. Como es propósito del citado Ministerio proceder a la distribución señalada dentro del plazo más breve posible, se recuerda a las firmas interesadas que deberán gestionar [illegible] del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, "Instituto de [illegible] Rural", la certificación [illegible] respectiva que se acompañará oportunamente con las solicitudes para los tipos de máquinas que aún no hayan sido [illegible] por dicho Instituto a las experimentaciones necesarias".

## *No Hubo Goles en el Match con El Porvenir*

FALTO EFICACIA EN LA LINEA DELANTERA

BUENOS AIRES, 29, (ANS). — El Porvenir recibió esta tarde la visita de Unión de Santa Fe, con quien se midió por el campeonato de primera "B" de la A.F.A., bajo la dirección del referee William Barker.

El encuentro, que finalizó con un empate sin goles, tuvo como característica el amplio y continuo dominio del conjunto santafecino, que realizó una excelente exhibición de fútbol, pero se mostró improductivo por exceso de juego individual en los [illegible], que si se lucieron en su labor personal, no supieron abrir el camino hacia el arco [illegible], sobre todo el centroforward que se mostró [illegible].

Debe tenerse en cuenta por otra parte, la acertada labor del triángulo defensivo local, donde los zagueros despejaron una y otra vez las situaciones de peligro que se crearon reiteradamente en el cuadro grande confiado a su custodia y [illegible] tuvo atajadas de real mérito.

Durante la primera etapa, sobre todo, el dominio de campo unionista fué ostensible y de haber tenido mayor decisión las líneas [illegible] en los tramos finales, la visita hubiera logrado una holgada ventaja.

En el segundo tiempo El Porvenir amagó una reacción, pero bien pronto retomó Unión su ofensiva, que no había de perder en el resto del match.

En suma, Unión mereció ganar por buena diferencia en el marcador, pero no supo concretar su superioridad en el score.

### ACTUACION DEL EQUIPO UNIONISTA

Goldbaum, poco exigido, mostró no obstante su capacidad al detener algunas pelotas difíciles. Los zagueros Huescio y Edwards se complementaron muy bien, destacándose el primero de ellos por su energía.

En la línea media [illegible] [illegible]

En el ataque [illegible] [illegible]

Los wingers [illegible] [illegible]

### EL REFEREE

Mr. William [illegible] dirigió el partido con [illegible] [illegible]

### LA RECAUDACION

[illegible]

### COMPOSICION DE LOS EQUIPOS

Los [illegible] así constituídos:

EL PORVENIR: [illegible]

UNION: Goldbaum; Huescio y Edwards; [illegible]

## ES CONDENADA UNA ACCION DISOLVENTE

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Ante una presentación del Ministerio de Transportes y de la C.G.T., el Ministerio de Trabajo y Previsión declara en un comunicado que la Confederación General de Gremios Marítimos se halla empeñada en una tarea de carácter disolvente, pretendiendo asumir actitudes perturbadoras, convirtiéndolas en una huelga perjudicial a los intereses de la Nación y del gremio.

Agrega que el sentimiento profundamente argentinista del movimiento sindical nacional está reñido con los principios de esa asociación conectada a otras de carácter internacional a cuyas directivas obedecen, en detrimento del auténtico movimiento que representa la C.G.T.

Destaca que con el pretexto de una pretendida intransigencia patronal, pretende crear un conflicto con el único propósito de enfrentar a la C.G.T.

Termina diciendo que la única entidad con personería gremial es la que representa la C.G.T., por lo cual el Estado está firmemente dispuesto a poner coto a dichos excesos. Todos los conflictos intersindicales, agrega, pueden y deben solucionarse por las normas legales y no por medios violentos y, en consecuencia, cualquier intento en ese sentido, será enérgicamente sancionado por "las vías de la ley".

### REALIZAN TRATATIVAS

BUENOS AIRES, 29. (ANS). — Se reunieron los representantes marítimos afiliados a la C.G.T., y de los centros patronales. En la reunión, que se realizó en el Ministerio de Trabajo y Previsión, tuvo por objeto llegar a un acuerdo sobre el petitorio presentado por los obreros.

De esta conversación participaron también delegados de la Flota Mercante del Estado.

## Se ausentó ayer el canciller del Líbano

BUENOS AIRES, 29 (ANS). — Hoy emprendió el regreso a su patria el canciller libanés, Dr. [illegible].

El ilustre visitante fué obsequiado por el general Perón con un artístico álbum que contiene todas las fotografías tomadas durante su estadía en la Argentina.

# POR AHORA LA ENERGIA ATOMICA NO REEMPLAZARA AL PETROLEO

N. YORK, 29 (Especial). — "Es muy probable —dice uno de los ingenieros de la Sinclair Refining Company— que dentro de un lapso [illegible] corto puedan resolverse ciertos problemas pertinentes, y que en los próximos [illegible] se halle disponible para fines industriales, la energía atómica. Lo que habrá que dilucidar entonces es esto: ¿Puede la energía atómica competir sobre una base económica con la derivada del petróleo, del carbón de piedra y del agua? Son tantos los factores desconocidos relacionados con el asunto, que por ahora no puede haber más que suposiciones sobre el particular.

"Dada la circunstancia de que el carbón de piedra es todavía el combustible que generalmente se usa más en las grandes instalaciones, no parece sino que las pilas de uranio habrán de competir con el carbón de piedra, especialmente en la generación de fuerza eléctrica. Podrían colocarse esas pilas cerca de las regiones pobladas; pero, a la vez, lo bastante distantes para evitar los peligros de la irradiación. El calor que se obtuviese podría producir vapor para impulsar las dínamos turboeléctricas. Podría esa fuerza eléctrica ser en realidad un producto derivado de la producción del plutonio y los radioactivos materiales fisibles, así como del tratamiento de ciertas substancias por radiación. Pero en todo ello la economía dependerá en cierto modo de la demanda y la restricción del uso de los materiales fisibles. Podría también parte del calor procedente de esas grandes pilas ser utilizado para el funcionamiento de las centrales térmicas o de difusión, para separar del uranio el U 235.

"De los datos disponibles parece desprenderse que, según [illegible] las probabilidades, el petróleo y el carbón de piedra seguirán siendo, por lo menos durante una generación, más, las principales fuentes de energía para el transporte y la calefacción. Bien probable es que la fuerza hidráulica y el carbón de piedra suministren la mayor parte de la energía eléctrica que se produzca en los próximos 30 años. Y aunque puede suceder que poco a poco vaya haciéndose la competencia la energía atómica, quizá donde más se emplease ésta fuese en nuevos campos de la actividad humana.

"Verdad es que la transformación parece inevitable, más ciertamente no habrá de verificarse con rapidez. Pocos de nosotros serán los que vivan todavía cuando los automóviles estén impulsados por energía atómica y los aeroplanos de reacción de gas por energía nuclearia también. Cuando tal cosa ocurra seguirá existiendo la industria petrolera, si bien es posible que para entonces se haya transformado [illegible], y que en vez de servir especialmente el petróleo como combustible, venga a ser la materia prima de muchas clases de productos de importancia comercial.

"La guerra vino a realzar la importancia del petróleo como fuente de los sintéticos productos químicos orgánicos, tales como el hule o caucho, sintético, el tolueno y las materias plásticas. Las [illegible] [illegible] de la energía atómica y el mayor conocimiento que se obtenga de la química y las aplicaciones de los productos derivados del petróleo tendrán probablemente [illegible] considerable aumento del aprovechamiento del petróleo.

"Posible es que la tendencia sea [illegible] fuente de productos químicos, que una fuente de combustibles".

# Efectuóse una Nueva Audición del Plan de Difusión del Censo de Analfabetos

## PRONUNCIOSE AYER Y ESTUVO A CARGO DEL SEÑOR ROQUE OCHOTECO

Como lo informamos en la edición anterior, se ha pronunciado ayer una nueva disertación radial en cumplimiento del plan del Poder Ejecutivo de hacer conocer todas las finalidades que se persiguen con el levantamiento del censo de analfabetos. Estuvo a cargo esta nueva audición del señor Roque Ochoteco, quien habló desde la Estación Central de L.P. 14. Se encontraban presentes el Ministro de Justicia y Educación, doctor Ruiz Rapela; el Director General de Enseñanza, señor Luis Ravera; el Inspector Nacional de Escuelas, señor Cano Vélez y otros altos funcionarios.

LAS PALABRAS DEL SEÑOR OCHOTECO

El señor Ochoteco dijo: "Hemos llegado al año sanmartiniano, cristalizando progresos de significación en el aspecto cultural y espiritual del pueblo argentino, pues una vez que nuestro país entró en el período de la organización nacional, los gobiernos que se fueron sucediendo no descuidaron la instrucción de sus conciudadanos, atento a las proyecciones que desde el primer momento tuvo el movimiento revolucionario dentro del vasto continente americano.

"Los intentos por alfabetizar a todos los hijos de esta tierra, se han venido renovando dentro de etapas más o menos breves, pero sin alcanzar hasta ahora la solución del trascendental contenido que el problema en sí, lleva implícito, ya que hasta hoy existen algunos núcleos de población que no tienen la dicha de contar con una escuela, que pueda impartir a los niños los beneficios de la instrucción primaria y que el maestro en cumplimiento de su cometido, haga gravitar dentro del medio, los sabios apostolados y preceptos de las reglas sociales, que se hallen acordes con las aspiraciones lógicas de una sociedad progresista y evolutiva.

Los gobiernos nacional y provincial de esta hora, se han constituído en fieles intérpretes de una de las memorables frases del Gran Capitán de América, General don José de San Martín, que dice: "La ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos". El alcanzar tales propósitos es una inquietud saludable de nuestros gobernantes y convertir la en realidad ha de ser un deseo inquebrantable de todos los hombres que habiten el pueblo argentino.

El Exmo. Sr. Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, al manifestar que en el suelo de la patria no debe haber ningún argentino que no sepa leer y escribir correctamente, ha esbozado un elocuente plan de gobierno, ya que el valor de los pueblos no se mide por la extensión de su territorio, sino por la cultura y la capacidad de sus habitantes.

Los empleados nacionales, provinciales y municipales tienen en estos instantes una obra magna que cumplir y una responsabilidad que no pueden eludir en esta cruzada alfabetizadora, obra a la que no serán ajenos todos los espíritus bien dispuestos, aunque no ocupen ningún cargo en la administración pública.

S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Ing. Juan Hugo Caesar, en el año 1949, al cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de don Domingo Faustino Sarmiento, con su clara visión de gobernante y anticipándose al año sanmartiniano, informó a su pueblo de la necesidad de atender preferentemente la instrucción pública, por tal motivo se crearon 1.000 sobreasignaciones para maestros en ejercicio, a fin de que se abran otras tantas escuelas de recuperación vespertinas y nocturnas, donde puedan asistir las personas mayores de 14 años, completando de esa manera la instrucción, que en su hora, por circunstancias adversas, no pudieron realizar.

"La encuesta censal en que nos encontramos empeñados tiene por finalidad, conocer el número exacto de personas que de 6 a 21 años no saben leer ni escribir correctamente y que no concurran a la escuela.

"Conocida la cantidad, los gobiernos de la nación, de las provincias y de los territorios, tomarán las medidas necesarias, a objeto de que se pongan en marcha las aspiraciones del Excmo. Señor Presidente de la Nación, gestor de tan noble como patriótico proyecto de alfabetización.

"Como maestro, debo manifestar que conozco el espíritu de sacrificio que anima a los colegas de mi patria, tampoco debo olvidar la corrección y fervor de los otros funcionarios y empleados que deben intervenir. En esta cruzada de alfabetización y es por ello que apelo a sus sentimientos de argentinos en procura de una solución feliz, cuyos beneficios no se harán esperar, que el territorio de la patria se verá colmado por miles de nuevas escuelas, que labrarán el porvenir venturoso de la Nación Argentina. Señores miembros de las Comisiones Departamentales de distrito y Sres. censistas: la patria reclama vuestros esfuerzos, vuestra preocupación, vuestro entusiasmo, en esta hora crucial para el pueblo argentino.

"Pienso o mejor dicho, tengo la seguridad de que no ha de haber un solo indiferente, frente al problema que se debate en este aspecto de las actividades gubernativas. Cumplir con su contenido específico y lógico, es una consigna a la que nadie puede renunciar, pues en la eficiencia de su acción estará cifrado el futuro de nuestra patria.

"Sres. colaboradores: trabajemos con fervor, que más tarde nuestros hijos nos lo agradecerán, ya que el pueblo argentino habrá escalado nuevos peldaños en el concierto de las naciones civilizadas del orbe".

A PPROXIMA AUDICION

Este diclo continuará el martes próximo a la misma hora, irradiándose la palabra del Inspector Nacional de Escuelas, señor Cano Véjas.

## FARMACIAS DE TURNO

Desde el Domingo 30 de Abril al Sábado 6 de Mayo, inclusive.

| Hora | Dirección | Tel. |
|---|---|---|
| | Zona Centro | |
| 22.00 hs. | Mendoza 2878 | 12938 |
| 22.00 hs. | Urquiza 2814 | 11268 |
| | Zona Sur | |
| 20.30 hs. | San Martín y Corrientes | 14180 |
| | Zona Oeste | |
| 22.00 hs. | Urquiza y Rioja | 12930 |
| | Zona Norte | |
| 20.30 hs. | Humberto 1o. 3360 | 30792 |
| 20.30 hs. | San Jerónimo 3439 | 32712 |
| 22.00 hs. | B. Galvez y Avellaneda | 18281 |
| 22.00 hs. | A. del Valle 4300 | 31130 |
| 22.00 hs. | Av. L. y Planes 3901 | 32133 |
| 22.00 hs. | Av. Gral. Paz y la Rioja | [illegible] |

Recetas y medicamentos de urgencia, a los teléfonos 11568, 12035, 31130, 14480

Calefones



TANQUES TERMICOS

EN CINCO TAMAÑOS: 12, 30, 50, 80 y 100 litros

Y UN EXTENSO Y VARIADO SURTIDO DE CALEFONES INSTANTANEOS A ALCOHOL Y ELECTRICOS

Véalos — Consulte

CREDITOS

Casa Domingo Orsi

RIVADAVIA 2845

T.E. 31704, SANTA FE




Compro Trajes

SALOS, VESTIDOS, PILOTOS A DOMICILIO

Rivadavia 2850 T. E. 19960

## LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la Lotería de Tucumán, realizado ayer, correspondió al primer premio el número

**19141**

Los otros premios fueron estos:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3535 | 17367 | 27177 | 13315 | 24530 |
| 3738 | 5333 | 11959 | 20087 | 1530 |
| 7137 | 11566 | 14675 | 14753 | 17114 |
| 32836 | 33522 | 35979 | 37639. | |

## Fed. de Cooperadoras de la 1a. Sección Escolar

La C. D. en su sesión del día 12 del cte. resolvió convocar a asamblea bimestral de delegados de las AA. CO., de conformidad con lo establecido en el estatuto, lo que se efectuará hoy domingo 30, a las 9 en su local de calle 1o. de Mayo 3642 para tratar el siguiente orden del día.

1a. Lectura acta anterior.
2o. Informe C. Directiva.
3o. Elección del secretario general por renuncia.
4o. Campaña de alfabetización Sanmartiniana.
5o. Varios.

Se recomienda a los delegados su asistencia.

Nota: De acuerdo con el Art. 19 la asamblea se constituirá media hora después de la señalada con el número de delegados presentes.

## METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día de tiempo bueno. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 23 grados con 2 décimos. La mínima 10 grados. El barómetro marcó 750|50. La dirección del viento noroeste, con una velocidad de 12 kilómetros por hora.

La humedad relativa 68 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno, con leve ascenso de temperatura.

## Resolución del M. de Justicia y Educación

El Ministerio de Justicia y Educación dictó una resolución por la cual destaca en comisión especial, relevado de su tarea docente y con cargo de prestar servicio en la Asesoría de la Educación, al Director de Tercera Categoría, señor Federico Adolfo Azugaray.

Esta resolución ha sido dictada de conformidad con el decreto que creó la nombrada Asesoría, cuyo personal debe ser docente.

## Hipódromo de San Isidro

RESULTADOS GENERALES DE AYER

1a. Carrera, 1.600 m.

1o. QUEEN ELIZABETH 56; por Embrujo y Queen Mary; del stud S. A. D. A.; al cuidado de V. E. Irusta. 2o. Sultanita 56. 3o. Palta 56. 4o. Quilita 56. No corrieron: Surprise; Pontoise; Tribu; Chistosa II; Cigüeña Alargada; Algarada y Schantar. — Sport del ganador $ 6.70 y 3; del 2o. 3.40. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'40"4|5. Jockey: J. Sola.

2a. Carrera, 1.200 m.

1o. BAHRANELL 55; por Bahram y Tetra Nell; del stud La Pomme; al cuidado de D. Torterolo. 2o. Bavarde 55. 3o. Pavecita 55. 4o. Syrma 55. No corrieron: Lavinia; Colegiala; La Señorita; Surgarde; Inocencia; Evidencia; Muscade y Faraona. — Sport del ganador $ 2.50 y 2; del 2o. $ 2. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'15". Jockey: J. Ortiz.

3a. Carrera 1.000 m.

1o. PASTORELA 55; por Master Vere y Pampilia; del stud Alzaga Unzué F. de; al cuidado de D. Torterolo. 2o. Berrea 52. 3o. Desdicha 55. 4o. Estrellera 55. No corrieron: Lélica; Bacanal; Una Vez; Solariega; Predicamento; Cayenne; Evviva; y Old Fashion. Sport del ganador pesos 2.40 y 2.20; del 2o. 4.10 y del 3º 2.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 59"4|5. Jockey: Leguisamo.

4a. Carrera, 2.400 m.

1o. MUEZIN 56; por Pont l'Eveque y Jocosa; del stud La Marchesina; al cuidado de G. A. Cervi. 2o. Molotov 56. 3o. Valparaiso 56. 4o. Disfraz 56. No corrieron: Meterete; Rivalto e Infante. Sport del ganador, pesos 5.80 y 2.60; del 3o. 2.70 y del 2o. $ 3. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2'31" 2|5. Jockey: Di Tomaso.

5a. Carrera, 1.000 m.

1o. GOOD NEWS 57; por B. Empire y Call Over; del stud Titán; al cuidado de A. L. Salvatti. 2o. Easy Money 57. 3o. Ambigua 57. No corrieron: Pomaré y Pastorcia. Sport del ganador, $ 3.50. Ganada por 2 1|2 cuerpos. Tiempo: 58" 4|5. Jockey: Antúnez.

6a. Carrera, 1.200 m.

1o. HUAICO 55; por Chivalry y Bíblica; del stud Albur; al cuidado de C. A. Calmi. 2o. Ilis Hope 55. 3o. Pontet Canet 55. 4o. Zafiro 55. No corrieron: Chacal; Diseño; Eclipse; Repórter; William; Epernay y Norteño. — Sport del ganador $ 4.50 y 2.50; del 2o. 10.20. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'14"2|5. Jockey: Ibarra.

7a. Carrera, 1.800 m.

1o. ROYALIST 50; por H. Table y Crapette; del stud Los Dos; al cuidado de M. Dacosta. 2o. Darwin 55 1|2. 3o. Red Cod 52 1|2. 4o. Gaucho Lindo 50. No corrieron: Pájaro; Tuyusero; Ogando; Euclid; Tangolin; Piñón; El Diablo; Fiador; Cordobán; San Pedro y Mistigri. Sport del ganador $ 7.40 y 4.20; del 2o. 5.30. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1'50"1|5. Jockey: Falcón.

8a. Carrera, 2.000 m.

1o. PIRON 46; por Guatán y Picotera; del stud Itá Ibaté; al cuidado de N. A. Degaetano. 2o. Belleza 50. 3o. El Retiro 52. 4o. Grand 52. No corrieron: Compinche; Zhukov; Almodóvar; Mimos; Forajar; Gaitiño y El Juncal. Sport del ganador $ 3.20 y 3.10; del 2o. 3.10. Ganada por 1|2 pescuezo. Tiempo: 2'11".— Jockey: Villegas.

# Realizan Trabajos en la Av. Costanera





*El gobernador Ing. Caesar, acompañado por funcionarios de la Administración Provincial, visitó las obras que se vienen realizando en la prolongación de la Avenida Costanera, asistiendo a la demolición del tanque para agua que tenía instalado el Santa Fe Lawn Tenis Club, sobre terrenos ubicados en esa zona. Para cumplir esa tarea debió utilizarse un tractor de 90 caballos de fuerza. Dos aspectos de dichos actos, se contemplan en las notas gráficas que insertamos*

## Hipódromo de Rosario

COMPETIDORES Y MONTAS PARA HOY

1a. CARRERA — 1.200 METROS
Pmio.: Last Reason
Granarte 56; A. Baratucci
Sahara 56; C. Sauro
Waleska 56; G. Quevedo
Mangri 53; T. Mernies
Miss Elsa 53; R. Arreguez

2a. CARRERA — 1.700 METROS
Pmio.: Olímpico
Kabes 56; G. Quevedo
King Arthur 56; H. L. Ríos
Medio 56; R. Arreguez
Sancol 56; A. Baratucci
Penguin 56; J. Suárez
Perceptive 56; C. Sauro
Pink Bird 56; R. J. Gutiérrez
Verygood 56; T. Mernies
Nena Mansa 54; dudosa

3a. CARRERA — 1.200 METROS
Pmio.: El Charbo
Cambodge 5 ; X. X.
Cariñoso 55; X. X.
Daguirre 55; A. Sánchez
Malcuré 55; C. Sauro
Munich 55; T. Mernies
Peregrino 55; G. Quevedo
Transparente 55; O. Cosenza
Zubeta 55; A. Baratucci

4a. CARRERA — 1.200 METROS
Pmio.: Delaney
Alborado 57; dudoso
Asunte 57; R. Arreguez
Colegial 57; X. X.
Comio 57; A. E. Irungaray
Cornelio 57; A. Baratucci
Don Chacho 57; M. L. Agassini
Guiñador 57; R. J. Gutiérrez
Llorón 57; J. Orayen
Puñal 57; G. Quevedo
Quiquin 57; J. Suárez
Ternillo 57; C. Sauro
Zueret 57; A. O. Cosenza
Labili 55; M. A. López

5a. CARRERA — 1.700 METROS
Pmio.: Bartolomé Mitre
Chanero 56; A. Baratucci
Zorrón 52; O. Cosenza
Boleador 51; dudoso
Dagobert 45; R. Martín
Ginebrón 45; M. Gilles
Mi Criella 45; J. M. Farías

6a. CARRERA — 1.300 METROS
Pmio.: Clamor
Babelio 56; A. Baratucci
Canario II 56; R. Arreguez
Ensillado 56; H. Laborde
O'Brien 56; A. A. Arrieta
Pabellón 56; M. Gilles
Parmito 56; C. Sauro
Pichón II 56; L. Mernies
Pique Asalelo 56; T. Mernies
Tetard 56; X. X.
Colmart 54; R. J. Gutiérrez

7a. CARRERA — 1.100 METROS
Pmio.: Pipiolo
Bano 57; no correrá
Alpargata 57; C. Sauro
Corvo 55; dudoso
Los Toldos 54; A. A. Arrieta
Sopalte 52; R. Almada
Cuthbert 51; A. Sánchez
San Genaro 51; R. Arreguez
Grey Dawn 56; X. X.
Trajo 53; R. Martín
Querendón II 49; M. Gilles
Piñona 47; J. M. Farías
Granaté 45; dudoso
Caledito 45; no correrá

8a. CARRERA — 1.400 METROS
Pmio.: Remate
Dantés 57; H. Laborde
Glan Boya 57; A. O. Cosenza
Zurdo 56; R. Almada
Cielito 56; L. García
Tolano 54; X. X.
Intiyaco 53; C. de la Mata
Chumbaso 54; L. Agassini
Jerárquico 54; T. Mernies
Los Toldos 54; A. A. Arrieta
Nahuel 54; dudoso
Tanque 54; L. Carreño
Abur 53; R. J. Gutiérrez
Delirio 53; dudoso
Quiet for 53; no correrá
Ocelot 53; R. Arreguez

## Concurso para cargos directivos y de inspec. en el magisterio prov.

Oportunamente el Poder Ejecutivo de la Provincia, dictó un decreto —el 11 de marzo último— llamando a concurso para la provisión de cargos directivos y de inspección vacantes en la Dirección de Escuelas Técnico Profesionales para Varones. Fijó también las normas a seguir como así la forma en que se valorizan los títulos. En la escala de valorización fueron omitidos los títulos de maestros normales. Por ello por un nuevo decreto del Gobierno dispone su inclusión, calificándolos de conformidad a la escala que establece el decreto 5231 del 30 de setiembre de 1949.

## Constituyéronse nuevas autoridades de la Bolsa

Se reunieron los miembros de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, incorporándose a la misma los electos en la reciente asamblea.

Efectuada la elección de autoridades para el ejercicio 1950|51, la referida Cámara quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Dr. José C. Mai; vicepresidente, Sr. Aquiles Allevi; secretario, Sr. Alfredo Martínez; tesorero, Sr. Alejandro Rodríguez; pro secretario, Ing. Guillermo Díaz; pro tesorero, Sr. Néstor A. Carabianca; vocales, señores Maximiliano Micheli, José Fernández Farías, Miguel E. Rodríguez y Guillermo Cámara; suplentes, señores Manuel C. Lamas y Lorenzo O. Novión; Síndico titular, Sr. Luis F. Macagno y Síndico suplente, Sr. Fermín A. Lupotti.

A continuación, la Cámara consideró diversos asuntos de interés, entre ellos, los relacionados con los numerosos feriados que resienten el ritmo de la producción, hoy tan necesaria de acrecentar y los elevados aumentos del precio de los servicios sanitarios, a cuyo respecto, la entidad realizará las gestiones correspondientes.




CASA ZILCA
SANTA FE

BOTAS DE GOMA, BUENA CALIDAD.

$ 49.90
$ 45.90
$ 39.90
$ 36.95

BOTA, correcto corte militar; en carla o cabritilla; negras o color. Forradas en cuero $ 120.90, 129.50 y ............ $ 109.90
Hechas a mano

# GACETILLA POLICIAL

En las últimas horas del día viernes se radicaron en la comisaría sexta dos denuncias de desórdenes en la que resultaron lesionados. La anciana Florinda Mendoza, argentina de 90 años, no vidente, con domicilio en calle la. Sin Nombre y Vera, fué golpeada con el bastón que utiliza de guía por su nieta Delfa Leguiza de Salva, argentina de 42 años, con igual domicilio. A consecuencia del golpe la anciana resultó con una hematoma en el párpado izquierdo. Se procedió a la detención de la autora.

María Rosa de Lazarte, argentina de 38 años, casada domiciliada en la Junta y 3a. Sin Nombre, se presentó a la referida seccional para dar cuenta que momentos antes había sido castigada por su concubino Francisco Villalba, argentino de 28 años, casado, el que ocupa el mismo domicilio.

La Lazarte presenta hematomas en el brazo izquierdo y pierna del mismo lado. Se procedió a la detención del autor y se prosiguen diligencias.

A las 10.45 de ayer, y en circunstancias en que Gregorio Vargas, argentino de 60 años de edad, y cuyos demás datos se desconoce, pretendía cruzar la calzada en la intersección de las calles Rivadavia y Rioja, fué embestido por el auto chapa 563 del Congreso de la Nación el que era conducido por el diputado nacional don Manuel Díaz, argentino de 39 años casado, domiciliado en Agustín Delgado 2981 y a quien acompañaba el diputado nacional, don Mario Prefetti, argentino de 49 años, domiciliado en Guadalupe. El auto circulaba por calle Rivadavia de Sud a Norte y a consecuencias del golpe, Vargas cayó al pavimento resultando con lesiones en la cabeza a la altura del temporal derecho. En el mismo vehículo, Vargas fué conducido a la Asistencia Pública, donde se le practicó la primera cura, e internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 4.

Ayer en horas de la mañana los empleados de la división de Robos y Hurtos de la Jefatura de Policía, Juan Fernández y J. Ercutado, detuvieron a Samuel Vallejos (a) ciruja, de 20 años de edad, quien estaba pedido por la policía del distrito Los Hornos, por un robo de $ 70 en efectivo cometido en una obra en construcción del mismo distrito y en perjuicio de un obrero de la misma, Ramón Chavasa, argentino de 30 años, domiciliado en Moreno 4061.

El detenido se confesó autor del hecho y se trata de esclarecer si el mismo no es ajeno a otros hurtos similares.

A mediodía de ayer, y en circunstancias en que circulaba por Blas Parera de Norte a Sud, el camión con acoplado, chapas REN 456 y REA 617 conducido por Rafael Lipolloni, argentino de 36 años, soltero, chófer, domiciliado en Rosario, calle Necochea 1340, al llegar a la intersección de la misma con Regis Martínez, embistió al ómnibus de la línea "S", coche 23, que circulaba delante del camión.

El ómnibus era conducido por el chófer Juan Robero Mugueta, argentino de 38 años, soltero, domiciliado en Blas Parera y 36 sin nombre e iba a cargo del guarda Narciso Vergara, argentino de 35 años, casado, domiciliado en Aristóbulo del Valle 4678.

El ómnibus se había detenido para permitir el descenso de algunos pasajeros, y en esas circunstancias el camión lo embistió, resultando la señora Rufina Machado de Fenda, argentina de 84 años, casada, domiciliada en Regis Martínez y Cochabamba, con una lesión cortante en la cabeza del lado derecho. De inmediato fué conducida al Hospital Policlínico, donde fué curada y quedó en su domicilio en observación. El conductor del camión quedó preventivamente detenido. Se prosiguen las diligencias del caso.

## Campos logró el mejor tiempo en Concordia

CONCORDIA, 29 (ANS).— Benedicto Campos ganó la primera serie de clasificación de la carrera de automóviles de ésta. Empleó 15'4" 3|10, aventajando a Fortunati Firpo, que se clasificó segundo.

La segunda serie fué ganada por Radl Alegre, en 15'15" 2|10, resultando segundo José López.

# La Asamblea Legislativa se Realizará Mañana en Esta

## EL GOBERNADOR ING. CAESAR LEERA SU MENSAJE

Mañana se realizará la asamblea legislativa inaugural del nuevo período legislativo. Para ello el Vice Gobernador de la Provincia Dr. Alvaro González, ha dictado todas las medidas que corresponden. Ha de alcanzar solemnidad el acto a cumplirse.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Como se sabe, la asamblea legislativa se realiza el día 1o. de Mayo en cumplimiento de lo que dispone el artículo 52 inciso 1o. de la Constitución Provincial. El acto tendrá lugar en el recinto de la Cámara de Diputados, y se iniciará a las 12-30 horas. El Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, se encontrará en la Casa de Gobierno con los Ministros. De acuerdo con la práctica establecida desde hace años concurrirá al Palacio Legislativo a fin de proceder a declarar inaugurado el nuevo período legislativo.

EL MENSAJE DEL SR. GOBERNADOR

El Sr. Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, dará lectura al mensaje en que reseñará la obra que ha cumplido y las iniciativas del futuro. Ha despertado sumo interés la palabra del primer mandatario a quien acompañará su esposa doña Carmen Rey de Caesar, los Ministros, el Secretario general de la Gobernación, Capitán de Fragata don Leonidas Vásquez.

COMUNICADO DE LA R. DEL TRABAJO

En un comunicado de la Regional de la Confederación General del Trabajo ha reiterado la invitación formulada a los gremios locales para que se concentren el día de mañana, a las 14 horas en la Plaza Pringles, frente a la Legislatura. Es con la finalidad de escuchar el mensaje del Sr. Gobernador, Ing. Juan H. Caesar, al inaugurar el nuevo período legislativo.

## "EL ORDEN", el día 1o. de Mayo no aparecerá

De acuerdo a la resolución dictada oportunamente por la ex Secretaría de Trabajo y Previsión, hoy ministerio del ramo, y por la cual se prohibe la venta de diarios y revistas en determinadas fechas en todo el territorio de la República, EL ORDEN no aparecerá mañana.

Por tal razón, reanudaremos nuestra aparición el día 2 de mayo.

## Información de la A. del Magisterio de Santa Fe

La Asociación del Magisterio de Santa Fe informa a los docentes de la Capital que ya hizo llegar a todas las escuelas los votos para las próximas elecciones de representantes en los tribunales de apelaciones y disciplinario, encontrándose a su disposición en las direcciones de las mismas.

A la vez recomienda seguir estrictamente las indicaciones oficiales sobre su emisión, a fin de que los votos no sean invalidados. En caso que la cantidad de boletas remitidas resulte insuficiente, deben solicitarse a los teléfonos No. 12051 y 10603. Finalmente aclara que ante cualquier dificultad pueden copiarse en hojas separadas de papel, siendo válido el voto, las siguientes listas de candidatos que son las presentadas por la Federación Provincial del Magisterio: para el Tribunal de Apelaciones: titular Donato A. Albizzati, suplentes Luisa Dapello y José Manuel Gudiño; para el Tribunal Disciplinario: titular Juan Scurulio, suplentes Ernesta Robertaccio y Ulises Mac Donald.

## Autoridades escolares adhirieron a un duelo

A raíz del luctuoso accidente de tránsito ocurrido en la ruta número 19, en el que perdió la vida la niña Edita Esther Chiaro, alumna de la escuela fiscal de San Agustín, las autoridades escolares han adherido al duelo, concurriendo anoche al velatorio de sus restos en el domicilio de sus padres.

Asimismo, se dispuso enviar una corona de flores y una nota de pésame a los familiares de la extinta, designando al Director General de Escuelas, señor Luis Ravera, para que asista al acto del sepelio a efectuarse hoy.

## La Banda Militar actúa hoy en plaza San Martín

Hoy actuará en la Plaza San Martín, a las 18.30, la Banda Militar de la Guarnición Santa Fe, ejecutando el siguiente programa: 1o.) "Suipacha", marcha militar de Arena; 2o.) "Flor de Amambay", zamba de A. Pejala; 3o.) "La princesa de los dólares", vals de Franz Lebar; 4o.) "Patricios" marcha militar, de Arena; 5o.) "La bandera tucumana", estilo criollo de Chazarreta; 6o.) "En un mercado persa", Intermezzo de Ketelbey y 7o.) "San Lorenzo", marcha militar de Silva.

## UNIDAD BASICA

DISTRITO GUADALUPE

La C. D. de la Unidad Básica del Distrito de Guadalupe, calle Espora 661, comunica a sus afiliados y peronistas en general que ha dado traslado de su sede partidaria al local de la calle General Paz No. 7434, el que pone a las gratas órdenes de los mismos.

## Establecerán precio de cebada cervecera

BUENOS AIRES, 29 (ANS).— Con la presencia del titular de Economía, doctor Ares, se reunió el Consejo Económico Nacional. Al término de las deliberaciones se informó que se habían tratado asuntos de carácter económico.

## ACCION CONTRA LA BRUCELOSIS EN LA ZONA DE ROSARIO

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, prosiguiendo con la intensa campaña que viene desarrollando en favor del saneamiento de nuestra ganadería, está realizando por intermedio de sus dependencias técnicas, en la zona tambera de Rosario y sus alrededores, trabajos destinados a establecer los índices de infección brucélica y de tuberculosis en los ganados bovinos y porcinos como asimismo aconseja las medidas profilácticas tendientes a disminuir las pérdidas económicas ocasionadas por esta zoonosis.

Pieles

Fidel Furman, Teléfono [illegible], en su nuevo local Santiago del Estero 3551, ofrece su novedoso surtido de pieles recién recibidas. Facilidades de pago.
SE EXHIBEN A DOMICILIO.

VENDO LOTE

Terreno 11 mts. por 20 mts. Francia entre Primera Junta y Mendoza. TRATAR: ITUZAINGO Nº 1779, DE 14 a 17 Hs.

LAVADERO "ALBUS"
S. R. L. Cap. $ 40.000
Planchado al Paso
Como siempre "Albus" brinda en la ciudad de Santa Fe los adelantos propios de las grandes ciudades. Desde hoy disponemos de una cabina para el público, que en contados minutos, mientras Ud. espera, tendrá su traje planchado. Visítenos.
SUIPACHA 2653
T. E. 32515

HILOS
Patente de yute para coser bolsas y toda clase de hilo para atar
Pida precios a:
LEON MARGULIS
Av. DEL VALLE 6855
T. E. 31141

SE VENDE
Auto Oldsmobile 36, de lujo, 4 puertas, $ 16.800. Ver: Rivadavia 3133.

REPUESTOS
Para cocinas y calentadores
Venta por Mayor y Menor
Fabricantes e Importadores:
Eloy Viso e Hijos
9 de Julio 2576 — T.E. 15730

LAVA ROPAS
AMBAS CORRIENTES GARANTIDOS
Facilidades de pago
CASA SAGUIR
Rosario 2665 - Teléfono 13739

CERVECERIA "SANTA FE"
Calchines y Lavalle T. E. 16466

TOMAS SUREDA Y CIA.
CAL DE CORDOBA
FERRETERIA Y PINTURERIA
4 de Enero 1986 — SANTA FE — T. E. 15081

HELADERAS
ELECTRICAS — KEROSENE — HIELO — REPARACION Y PINTURA EN GENERAL — HELADERAS "NORDPOL" A HIELO, FABRICAMOS EN TODOS LOS TIPOS
Bvard. ZAVALLA 1560 T. E. 15541

# Con Amplia Adhesión Popular Será Celebrada la "Fiesta del Trabajo"

## Adquirirán Singular Brillo los Actos a Realizarse en la Capital Federal

HOY HABRA UN ACTO ARTISTICO FRENTE A LA MUNICIPALIDAD DE ESTA

La celebración del 1º de Mayo, habrá de permitir la más amplia exteriorización del fervor popular en esta fiesta del trabajo argentino. En todos los ámbitos de la República, se realizarán actos llenos de significado, en los cuales será dable apreciar el hondo [illegible]

HOMENAJE EN LA PLAZA DE LOS TRABAJADORES

Como se ha venido anunciando, se realizará esta tarde, en la plaza situada frente al Palacio Municipal un acto artístico organizado por la Subsecretaría de Cultura en conmemoración del día de los Trabajadores.

El espectáculo dará comienzo a las 19 con la ejecución de danzas nativas a cargo de alumnos de la Escuela Municipal, actuarán luego la folklorista Matalda Franco y el recitador Ernesto Ochoa.

Con este motivo, la dirección de ornamentaciones de la Municipalidad ha levantado en la referida plaza un gran tablado sobre cuyo telón de fondo se destacará un motivo alegórico a la fecha.

ACTO ARTISTICO EN BARRIO LOS HORNOS

Organizado por la Sub Secretaría de Cultura de la Municipalidad, se llevará a cabo un acto artístico con la participación de Ernesto Ochoa y la canzonista Matalda Franco, en calle Presidente Roca entre Urquiza y Francia a las 18 horas.

FIESTA DEL TRABAJO EN LA ESCUELA NORMAL

Se cumplió ayer en la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, un acto especialmente preparado para celebrar la "Fiesta del Trabajo".

Con la asistencia del Director de Enseñanza Técnica, Prof. Julián Fernández Hutter, representantes del trabajo, profesores y alumnos de la casa, se desarrolló el mismo con todo éxito. [illegible]

SUSPENSION DE TAREAS DE OBREROS FERROVIARIOS

[illegible]

ASOC. DE VIAJANTES DE COMERCIO DEL PAIS

[illegible]

SINDICATO DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CENTRALES ELEC. DEL ESTADO

[illegible]

DECLARACION DE LA FADAC.

[illegible]

FEDERACION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION, ADHIERE

[illegible]

CONFEDERACION GENERAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO

[illegible]

EN EL COLEGIO NACIONAL S. DE IRIONDO

[illegible]

LOS ACTOS EN EL COLEGIO

[illegible]

INVITACION DE LOS METALURGICOS

[illegible]

EL PARO SERA COMPLETO

[illegible]

LOS MERCADOS Y FERIAS

[illegible]

SE DISTRIBUIRA LECHE

[illegible]

LOS SERVICIOS MUNICIPALES

[illegible]

El 1º de Mayo, fiesta de reafirmación argentinista, encuentra a todos los trabajadores de la República unidos en torno de una obra de justicia social de singular trascendencia histórica. Los obreros, palanca viva de la riqueza económica del país, impulsan con visión de futuro la obra revolucionaria y consolidan nuestra independencia integral.

TRABAJA EL COMERCIO MINORISTA

[illegible]

SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINICOLA

[illegible]

UN COMUNICADO DE LA CASA DEL CANILLITA

[illegible]

## Una Función Cinematográfica Gratuita Ofrece el Gobierno en el Cine Urquiza

INICIATIVA DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN REY DE CAESAR

[illegible]

ACTOS DE DIFUSION SANITARIA

[illegible]

## Labor Administrativa en la Municipalidad Local

EN LA INTENDENCIA Y EN LAS SECRETARIAS

[illegible]

EN LAS SECRETARIAS

[illegible]

### Informaciones del Concejo Deliberante

[illegible]

### EL BANQUETE DE LOS GASTRONOMICOS

[illegible]

## Realizó Reunión Plenaria la Regional de la C.G.T.

SE APROBO EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Con asistencia de numerosas delegaciones de sindicatos, se realizó la reunión plenaria de gremios de la Regional local de la C.G.T. En la misma se aprobó el programa de actos confeccionados por la Regional para festejar el 1º de Mayo, con un voto de aplauso por la labor desarrollada por la Delegación local y por la actividad desplegada.

Para hacer uso de la palabra en el acto de la Plaza San Martín en representación de los gremios adheridos fue elegido el compañero Emilio Neme, representante del Sindicato de Mateeros de la Provincia.

Para recibir en dicho acto los 18 libros otorgados por el Ministerio de Educación de la Nación y que serán entregados por el inspector general de Enseñanza Técnica, fueron elegidos los siguientes sindicatos: Vitivinícolas, Unión Obrera de la Construcción, Asociación Bancaria, Unión Ferroviaria en F.C.S.F., Unión Obrera Metalúrgica, Sindicato de Vialidad Provincial, Unión Obrera de la Madera, Sindicato de Estibadores del Puerto, Sindicato de Luz y Fuerza y Unión Obrera del Calzado.

DECLARACION DE LA REG. SANTA FE DE LA C.G.T.

Además se resolvió dar la siguiente declaración: Que como un homenaje al 1º de mayo del Año del Libertador General San Martín, los gremios de Santa Fe, reafirman su propósito de luchar contra los enemigos de la Patria que se escudan bajo el nombre de Partido Comunista y se adhieren en forma integral a la resolución del último Congreso Nacional de la C.G.T., de luchar en toda forma contra el comunismo, en el taller y en la calle.

En las primeras horas de la madrugada se levantó la reunión.

ACTOS DEL 1º DE MAYO EN NUESTRA CAPITAL

Con gran actividad continúa la Regional local la organización de los actos en conmemoración de la Fiesta de los Trabajadores, el 1º de mayo.

[illegible]

LA CONCENTRACION EN PLAZA SAN MARTIN

[illegible]

EL MENSAJE DEL GOBERNADOR

[illegible]

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

[illegible]

Sindicato del Transporte Urbano de Pasajeros, a fin de transportar obreros que concurran al acto de Plaza San Martín. [illegible]

### SE REALIZARAN DOS REUNIONES AGRARIAS

La Sección Arroyo Aguiar de la Federación Agraria Argentina realizará hoy a las 10 asamblea general ordinaria, con asistencia del inspector de zona Sr. [illegible] F. Botta. En la misma se tratarán cuestiones de interés general. [illegible]

### Institución de Escultas Argentinos. Tropa No.

[illegible]

Ventamás
ORGANIZACION DE VENTAS
REPRESENTACIONES
COMISIONES
DISTRIBUCIONES

HIERRO REDONDO
PARA
HORMIGON ARMADO
MEDIDAS:
6 A 25 mm.
ENTREGA INMEDIATA
PRECIOS ESPECIALES
ALAMBRES
HIERROS
CLAVOS
TELEFONO
31388

SAN LUIS 2841
T.E. 31245
SANTA FE
TELEGRAMAS: "VENTAMAS"

CIUDADANO
El General San Martín, dijo: "La ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos". Y el General Juan Domingo Perón quiere convertir en realidad tan nobles como elocuentes propósitos.
ADHESION DEL GOBIERNO PERONISTA DE SANTA FE A LA CAMPAÑA DE ALFABETIZACION SANMARTINIANA

Perfumes LYNTON
SIMBOLO DE CALIDAD
... Si a Vd. le agrada usar una Colonia fina... compre un frasco de Colonia LYNTON 1900 ... por su aroma es una revelación.
FRASCO DE 220 cm. . . $ 19.50
FRASCO DE 450 cm. . . " 36.—
EXCLUSIVIDAD DE
El Sportsman
San Martín esq. Falucho
SANTA FE

ESTUFAS
a
Kerosene
y ELECTRICAS
MARCAS ACREDITADAS
Variedad de Modelos y Precios
Véalas — Consulte
Créditos
Casa
Domingo Ors
RIVADAVIA 2845
T. E. 31704

El Orden

Pág. 8 — EL ORDEN — Santa Fe, domingo 30 de abril. — Año del Libertador General San Martín, 1950.

# Hay que Apoyar a Perón con Lealtad y Honradez

Si realizamos un análisis de la política peronista en Santa Fe, hemos de llegar a la conclusión que la misma, se encuentra robustecida por la acción inteligente y realista llevada a cabo por la Intervención del Partido, que al organizar los cuadros de afiliados y constituir las Unidades Básicas, ha estructurado sobre bases firmes ese gran ejército civil que representa el movimiento revolucionario, que se moviliza patrióticamente bajo el ejemplo magnífico del general Perón.

Pero, sin embargo, es necesario destacar, que es absolutamente indispensable trabajar con lealtad y honradez en favor de la causa peronista. Decimos esto, porque todavía es dable observar, cómo muchos peronistas de la última hora, algunos muy declamadores, vivan a Perón, en la plaza, la calle y muchos actos públicos, sin tener la valentía civil y moral, de ser auténticos peronistas. Esa clase de "arribistas" y declamadores, que no demuestran lealtad y honradez moral, no pueden militar en las filas partidarias, porque son en potencia, saboteadores del movimiento revolucionario.

Habrá, pues, que ir con el bisturí purificador, a extirpar los falsos valores, para depurar el organismo partidario y realizar con ello la verdadera obra patriótica que reclama el general Perón, en beneficio del movimiento revolucionario y de la política renovadora y argentinista del justicialismo.

De igual modo, tal obra depuradora debe cumplirse en la administración pública, donde existe más de un saboteador de la obra peronista. Declamadores de una postura política, que simulan defender, se los ve con frecuencia en las reuniones públicas, vivando al Líder y a su esposa, mientras en su función específica, hablan en contra del peronismo y ponen trabas a la obra de gobierno, no cumpliendo con sus deberes con la debida corrección. Funcionarios de tal naturaleza, no pueden de ningún modo, permanecer en los cargos públicos, porque se han convertido en saboteadores de la Revolución y en elementos perturbadores, que pueden dañar a la obra patriótica que se cumple en todo el país, bajo la inspiración del general Perón.

Descubrir esos elementos, es realizar obra depuradora y eliminarlos, es lo único que cabe. El que hoy está con Perón, debe ser leal a Perón, en la calle, en la función pública, en la vida partidaria y en su austeridad moral. Los simuladores y arribistas están demás, tanto en el Partido como en la administración pública. Radiar a esos perturbadores, a esos enemigos de la Revolución, es realizar una obra patriótica innegable.

Los peronistas auténticos, no pueden ser sólo de palabra, deben serlo de corazón, leales a carta cabal, honestos, desinteresados y si alguna vez están en la función pública o llegan a ella, tienen el deber irrenunciable, de mantenerse leales, íntegros y decididos en torno al peronismo. Los usurpadores de los cargos públicos, los falsos peronistas, no pueden de ningún modo, seguir siendo beneficiarios de la Revolución. A ellos, les corresponde ser también honestos y no aparecer como simuladores, abandonando los cargos que hoy ocupan, para no obstruir la obra renovadora y justicialista. Si aun se mantienen en ese plano de simulación, aferrados a un beneficio que no pueden de ningún modo disfrutar, lo único que corresponderá, será la eliminación lisa y llana. Medidas tan drásticas se imponen en esta hora de reajuste político, de depuración administrativa y de salvación integral de los valores morales y espirituales de la Patria.

Los peronistas, tienen que ser sinceros civil y políticamente. Los que así no lo sean, están demás en el movimiento, están demás en la función pública. La Revolución impone la depuración, no realizarla a tiempo, es ir contra la acción renovadora y argentinista del movimiento que acaudilla con perfiles magníficos, el general Perón.

# LA FIESTA DEL TRABAJO

*El pueblo argentino, que es un pueblo de orden y de trabajo, se lanza a las calles en cada 1º de Mayo, en son de festejo y de cordial conmemoración. La fiesta del trabajo es para nosotros un día de júbilo y de exteriorización de un sentimiento colectivo intergiversable.*

*Hasta no hace muchos años, el espectáculo era distinto. Los problemas, obreros agudizados por la miseria y por la explotación, se reflejaban el día 1º de Mayo, tempestuosos, con cantos de la "Internacional", corridas y cargas policiales, despliegues de banderas extrañas y muerte.*

*Hoy, en la Argentina de Perón, donde el justicialismo es la base de una política, donde se ha dignificado al trabajo y al trabajador, donde se han hecho llegar los resguardos sociales a todas las esferas, y donde una Fundación de Ayuda Social, tiene como punto de mira el bienestar de los humildes, en esta Argentina, repetimos, el 1o. de Mayo es auténtica fiesta, nadie lo ignora y todos lo celebran.*

*Ante el mundo de hoy, convulsionado por la postguerra larga y cruel, por el antagonismo de sus grandes ideologías, la justicia social es la única clave para una existencia. Por supuesto que el 1º de Mayo moscovita será una expresión de grandiosidad y enorme despliegue funambulesco. ¿Pero está realmente alegre el obrero soviético? ¿Lo estará, acaso, el de China o el de los grandes centros industriales del Ruhr?*

*He aquí porque hay una diferencia entre el festejo argentino y el de otros países. Nuestra alegría, sin embargo, no es un privilegio, la hemos ganado con espíritu amplio de comprensión hacia un conductor y con la fe que emana de un futuro de grandeza. El trabajo suprema fuente de bien no debe reportar más que satisfacciones, y los trabajadores de un país justo, tienen derecho a exteriorizar su alegría. Por eso es gran fiesta el 1º de Mayo argentino.*

# CENSO FEMENINO PERONISTA EN MARIA SELVA



*Las tareas censales que se realizan bajo la fiscalización de la delegada censista del Movimiento Femenino Peronista, Srta. Ana C. Macri, encuentran a diario general adhesión popular. Una demostración elocuente del progreso de dicho movimiento, se registra gráficamente en la nota que insertamos, que corresponde a la labor cumplida en Villa María Selva.*

# Acertada Medida que Exige la Colaboración Pública

Difícilmente exista otro país en el mundo, en el cual el abastecimiento de agua corriente, más aun, de agua potable, se realice en forma tan liberal como en el nuestro. El sistema de "canilla abierta" permite al usuario gastar toda el agua que precise, sin más límite que aquel que su conciencia le imponga.

A esta facilidad ha venido a sumarse ahora otra, derivada de la instalación gratuita por parte de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, de las conexiones de agua para uso doméstico en las viviendas que por obligación hayan de ser abastecidas de tal elemento.

La acertada medida ha de traer aparejado, lógicamente, un aumento en el consumo ya que no serían pocos los propietarios que por exagerada economía o por no disponer realmente de fondos para llevar a cabo los trabajos, se verían privados de la comodidad y la higiene que brinda el agua corriente.

Queda, pues, probado nuevamente el espíritu amplio que en materia de abastecimiento del vital elemento demuestra el gobierno justicialista, preocupado siempre por el bienestar del pueblo. Al régimen de "canilla libre" se añade ahora el que podría denominarse de "instalación libre", ya que ésta no exige la menor erogación por parte del propietario.

Cabe añadir que en el decreto que se comenta se establece asimismo en forma igualmente gratuita la instalación fiscal de conexiones cloacales.

Con respecto a la disposición relativa al abastecimiento de agua, sería conveniente que a este régimen liberal responda el público con una organización racional de sus necesidades a fin de que toda la población pueda disfrutar por igual de tan extraordinario beneficio. Es una medida de prudencia que beneficia por igual al interesado y a la colectividad y que demuestra que el usuario es merecedor de las preocupaciones que en su provecho se toman las autoridades de la Nación.

# Calendario Sanmartiniano

## 30 DE ABRIL

1816—En oficio al Directorio, Rondeau manifiesta la imposibilidad de enviar refuerzos a San Martín desde el ejército del norte. A raíz de ello, se encargó a San Martín que "empeñe todo su celo y eficacia" para organizar, con reclutas mendocinos, el quinto escuadrón del Cuerpo de Granaderos.

1817—El ministro Irigoyen informa a San Martín sobre lo acordado el 28 en casa de Aguirre, comunicándole que se ha formado una comisión, integrada por Manuel Aguirre y Gregorio Gómez para que vayan a Norteamérica a tratar sobre la adquisición de buques y armamento, para la Escuadra.

1818—El gobernador de Valparaíso informa sobre la acción naval del día 27.

1819—San Martín oficia al gobierno, anunciándole que había repetido la orden del pronto repaso de dos escuadrones de Granaderos al mando de Necochea.

1819—San Martín remite al Directorio el informe de Guido sobre el bloqueo impuesto por Cochrane al Callao.

1819—San Martín escribe dos cartas a O' Higgins. En una de ellas se refiere a la necesidad de revestirse "de la energía necesaria para castigar los delitos". En la otra, le hace saber que ha consultado a Pueyrredón para evitar el repaso de los Andes, porque está convencido que sólo en Chile "se puede formar la Ciudadela de América".

1820—Por segunda vez, el periódico chileno "El Censor" urge la realización de la expedición al Perú, apoyando los planes de San Martín.

1821—El capitán realista Manuel Fernández informa sobre la acción de Pescadores, dada el 25 de noviembre, donde se destacó el extraordinario valor de Pringles.

1822—Arenales informa a San Martín que "por un encadenamiento de asuntos pendientes y de ocurrencias inesperadas aun no ha podido salir de Trujillo.

1824—Se reitera al subprefecto de El Havre, la orden del día anterior, sobre el levantamiento del secuestro de los papeles de San Martín, prohibiendo que se le permita desembarcar en ningún puerto de Francia.

1825—Desde Mendoza, Iglesias escribe a San Martín sobre libranzas que le ha efectuado y que el Libertador ya recibió.

1830—En carta a O' Higgins, San Martín le explica su difícil situación económica, y le dice que hay quienes lo creen en la opulencia por haber "robado a troche y moche". "Ah, pícaros —termina— si supieran nuestra situación algo más tendrían que admirarnos!"

## 1o. DE MAYO

1815—Enterados en Mendoza del nuevo gobierno surgido a raíz del movimiento revolucionario que trajo el pronunciamiento de Fontezuelas, el Cabildo mendocino restablece sus vínculos con el Gobierno Central.

1815—San Martín acepta el nombramiento de Gobernador Intendente de Cuyo conferido por el Director Supremo (interino) Alvarez Thomas. En una Junta de Guerra, reconoce a este nuevo Gobierno bajo la condición de reunir inmediatamente un Congreso Nacional.

1817—Las patrullas patriotas de la costa divisan cuatro buques realistas: eran los transportes del Perú que conducían a 1.600 hombres escapados de Chacabuco. Esto tornó difícil la situación de Las Heras en Concepción.

1818—Pueyrredón escribe a San Martín, instándole a hacer una entrada triunfal en Buenos Aires, cosa que San Martín no aceptó.

1818—Luzuriaga informa al Cabildo que los prisioneros remitidos por San Martín se ocuparán en la labranza a fin de que puedan ser propietarios de alguna tierra.

1819—Pueyrredón escribe a San Martín, con referencia a su conformación en que se suspenda el repaso de los Andes, a pesar de su resolución anterior en contrario. En la misma fecha, se oficializa la orden de suspender el repaso.

1819—Guido escribe a San Martín una notable carta, instándole a no abandonar la idea de expedicionar al Perú.

1824—El Director de Policía de París pasa al de Madrid una comunicación confidencial, anunciándole la partida de San Martín de El Havre para Inglaterra.

1825—Desde Bruselas, San Martín escribe a Miller alegrándose de su regreso al Perú y aconsejándole que marche cuanto antes "por la sola razón (sin meterse en lo demás) de que usted es tal vez el solo jefe que no se ha comprometido con partido ni facción alguna". En la misma carta, contesta varias preguntas que le formula Miller; le anuncia que partirá para Aix-la-Chapelle y le da su nuevo domicilio de París.

1829—Guido escribe a San Martín: "Las razones en que Ud. apoya su regreso a Europa —dice— son, lo confieso, bien sólidas", y agrega que "hay intereses tan cruzados que es difícil ponerlos a nivel". Esta carta es una prueba más de que San Martín sólo se alejó de Buenos Aires para no mezclarse en luchas intestinas, lo que realza su magnífica figura de Gran Neutral.

# Obreros Rurales Prestarán su Colaboración en el Plan Destinado a Incrementar la Producción

Gracias a la política previsora trazada por el presidente de la Nación, General Juan Perón, los productores del agro argentino conocen anticipadamente el precio que se les abonará por sus cosechas. Esa política —implantada por primera vez en la historia agraria de la República—, ha tenido una profunda repercusión en los amplios sectores de aquellas actividades. Además, esto demuestra claramente que en ningún momento ha escapado a la visión de estadista del General Perón, que "los hombres que en el campo trabajan de sol a sol por la gran obra de la Patria", son los héroes anónimos que hora a hora están acrecentando la riqueza del país. Por otra parte, es la mejor constancia de que el general Perón "no vuelve al campo", puesto que "nunca ha salido de él", como maliciosamente se ha pretendido hacer creer.

La acción que el presidente de la República desarrolla en el campo se ve respaldada por el decidido apoyo del personal obrero y la cooperación que presten y prestarán los trabajadores rurales, significa la realización plena del plan de intensificación de la producción agraria.

Casi inmediatamente de ser anunciados los precios para la cosecha 1950/51, numerosas entidades representativas de las labores rurales, han enviado su satisfacción y adhesión a los mismos.

En ese sentido, es significativa la declaración dada a publicidad por el Sr. Emiliano Jaime, representante Obrero titular ante la Comisión Nacional de Trabajo y Presidente de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), y cuyo texto es el siguiente:

"El que suscribe, Representante Obrero Titular ante la Comisión Nacional de Trabajo Rural y Presidente de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE), adherida a la C.G.T. con motivo de la reciente declaración del Excmo. Sr. Presidente de la Nación, Gral. Juan Perón, por la que ha hecho conocer la fijación de precios para la próxima cosecha de maíz, trigo, lino y girasol;

DECLARO

1o.) — Que los trabajadores rurales de todo el país han recibido con beneplácito la medida hecha conocer por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación que tiende a beneficiar al Agro argentino en los actuales momentos cuando por obra y gracia de la sabia política nacional, el campo se supera día a día cumpliendo con la consigna de producir;

2o.) — Que los trabajadores rurales, reconocidos como el elemento indispensable para el levantamiento de las cosechas, se hallan dispuestos a prestar la más decidida colaboración para que el fruto de las cosechas sea recogido sin entorpecimiento, y los propios chacareros cuenten en cada zona con el elemento indispensable para tal fin.

3o.) — Que se hace un deber en expresar el más amplio reconocimiento de la labor que desarrolla el Sr. Ministro de Agricultura de la Nación, basado en los sanos propósitos de mejoramiento colectivo.

Buenos Aires, 19 de abril de 1950. (Fdo.) Emiliano Jaime.

Esa decidida determinación del trabajador rural de dar todo su apoyo al plan nacional de incremento de la producción, lo ha podido comprobar el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos A. Emery, quien ha realizado numerosas giras por los centros productores, tomando contacto directo con el hombre de campo. Ese contacto ha sido de lo más fructífero que se podía esperar, y el Ing. Emery ha transmitido al presidente de la República la impresión de que el obrero rural está entregado sin desmayo al cumplimiento de la consigna: producir, producir y producir!.

## Reunión en el Ministerio de Justicia y Educación

Conocidas son las medidas dictadas por el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, para el mayor éxito de la campaña contra el analfabetismo en la provincia en concordancia con las dictadas por el Poder Ejecutivo de la Nación. Relacionado con esto se ha realizado ayer una reunión en el Ministerio de Justicia y Educación presidida por el titular doctor Raúl Rapela, con asistencia del Director General de Escuelas, señor Luis Rivera; el Supervisor y Organizador del Censo, señor Enrique Ochoteco y el Inspector General de Escuelas señor Ricardo Palom.

Fueron considerados diversos asuntos relacionados con el relevamiento del censo de analfabetos y la adhesión de la Provincia de Santa Fe a la campaña de Alfabetización Sanmartiniana que, como se sabe, organiza el Ministerio de Educación de la Nación.

## Postergaron un acto en la Facultad de Derecho

El Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ha tomado la siguiente resolución:

Atento: a la circunstancia de la suspensión total de actividades públicas y privadas con que habrá de celebrarse el feriado nacional instituido para honrar el día del trabajo;

A la coincidencia de hora de la concentración popular a llevarse a cabo en la plaza San Martín, con asistencia de autoridades nacionales y provinciales, y del acto de imposición del nombre "17 de octubre" al aula Nº 3 de nuestra Casa, dispuesto con antelación;

Y a la excusación circunstancial formulada por el autor de la iniciativa, consejero doctor Carlos Pereraz Montyn, y

Considerando: que todo ello resta trascendencia al acto, el Decano de la Facultad, resuelve:

Art. 1º — Postergar su realización hasta nueva fecha que oportunamente será fijada.

# Transportes agrarios

El gobierno nacional, por intermedio del Ministerio de Transportes ha contemplado un problema que venía afectando seriamente a los transportadores de cereales y oleaginosas del interior del país particularmente. En efecto, por razones, que no se justifican, desde ningún punto de vista, se había establecido el acarreo de corta y de larga distancia y, además, estaba establecida la diferencia entre el transporte de jurisdicción nacional y de orden provincial.

En la medida de referencia, el ministro de Transportes manifiesta que no corresponde, desde ningún punto de vista tales diferenciaciones, ya que por razones de justicia y razonabilidad las tarifas deben ser iguales a iguales servicios.

Sobre este particular, huelgan los comentarios. En repetidas oportunidades el gremio de transportadores agrarios, que juega indiscutiblemente una singular importancia dentro de la economía nacional, hizo escuchar su protesta justicieramente sin que los gobiernos del viejo régimen entregados a los intereses ferroviarios en juego prestaran oídos a las mismas. De esta manera, se venía perjudicando a esforzados trabajadores que se hallaban a punto de cesar en sus actividades, como consecuencia del déficit que las mismas les determinaban. La medida que comentamos, viene pues a remediar una injusta situación y a estimular el trabajo de hombres que contribuyen al progreso económico de la Nación.

Frente a lo resuelto por el ministro de Transportes, huelgan los comentarios. Se ha puesto término a un estado de cosas que sólo favorecía los intereses extranjeros, en este caso los ferroviarios, y que no admitía dilación, ya que requería imperiosamente una medida enérgica y realista como la adoptada, la cual, no solamente viene a beneficiar a un numeroso e importante gremio; sino a beneficiar los intereses generales de la Nación, desde el momento que estimula la actividad privada en el transporte. Los transportadores agrarios saben ahora que a igual servicio corresponde igual tarifa sin distinción de jurisdicción y de distancia.

# Celebra el Xo. Aniversario la Asociac. de Periodistas

Con motivo de celebrarse hoy el Xo. aniversario de la fundación de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, se realizará en la fecha, una reunión de camaradería.

La misma consistirá en una cena criolla a servirse en los salones de la Sociedad Vecinal República del Oeste.

Asistirán a la fiesta aludida, los asociados, sus familiares y simpatizantes de la entidad, representantes de la Sociedad de Artes Gráficas y de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de nuestra ciudad.

REALIZARAN HOY DOS ASAMBLEAS

Para hoy, las autoridades de la Asociación de Periodistas, han convocado a sus asociados, a las asambleas que se realizarán en el local de calle San Martín 2282.

De acuerdo a la convocatoria cursada al efecto, a las 8, tendrá lugar la asamblea general extraordinaria, en la cual se considerará la situación estatutaria de varios asociados.

A las 9.30, será celebrada la asamblea general ordinaria, en cuya oportunidad se tratará el siguiente orden del día.

1o. Acta de la asamblea anterior.

2o. Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1949-50.

3o. Elección de cinco vocales titulares por dos años, en reemplazo del Sr. Tino Tourn, que cesó estatutariamente; de los señores José Angel Gutiérrez, por renuncia, Roberto López Alfaro y Pedro Conti, y, la señorita Olga Visconti, por terminación de mandato. Cuatro vocales suplentes por un año. De un síndico titular y un síndico suplente, por terminación de mandato. De un miembro suplente a la C. Paritaria de los Empleados Administrativos, por renuncia del Sr. Colombo Miranda.

4o. Informes de los Delegados a) Comité Ejecutivo de la F.A.P.

6o. Informes de los delegados a las comisiones paritarias de periodistas y administrativos.

6o. Asuntos varios.

7o. Designación de dos socios para que firmen el acta.

# El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

Otro día de mucha actividad fué el de ayer en la Casa de Gobierno. El señor gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, se hizo presente en su despacho a las siete de la mañana. Inició sus tareas con el estudio de numerosos e importantes asuntos que les fueron sometidos por sus colaboradores inmediatos. Recibió a los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna y de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, con los que conferenció por separado.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, se hizo presente en su despacho a primera hora. Consideró numerosos asuntos, dictó varias resoluciones, y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, concurrió a primera hora. Inició sus tareas con el estudio de muchos e importantes asuntos de la cartera, concediendo también varias audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estuvo dedicado a estudiar y resolver asuntos importantes, muchos vinculados a la sanidad provincial. Concedió contadas audiencias.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, después de resolver diversos asuntos, concedió audiencias. Recibió al doctor Juan Luis Depetris; al director de Medicina Asistencial, doctor Julio Rodríguez Alderete; a la doctora Selva Ucha; al señor Andrés Ayala y al señor Floreal A. Conte, secretario general de la Intervención al Partido Peronista.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leonidas Vázquez, que concurrió a las siete de la mañana, estuvo dedicado a diversos asuntos y luego atendió a delegaciones y público.

—El secretario adjunto de la Gobernación, señor Jorge Anunció Pedraza concurrió también a primera hora. Estuvo dedicado al estudio de asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El secretario general, señor Marcos Balestieri, resolvió varios asuntos de la Secretaría y recibió a una delegación de la Sociedad de Mozos de Santa Fe y otras personas.

## BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2: 4,25; bajó 0,01. Calado máximo admisible del Puerto Canal de acceso e interior Puerto: 26.4 pies. Calado determinante tramo Santa Fe—Rosario 28/4/950 Paso Yaguarete: 28.4 pies. Calado probable 2/5/950 Puerto: 26.4 pies; tramo Santa Fe—Rosario: 27.1 pies.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Buques de ultramar, a la carga: buque inglés Kingsbury, lino a granel, L. Dreyfus y Cía. Ltda.; buque finlandés Aquator, expeller, La Plata Cereal Co.; buque argentino Formosa, trigo Brasil, I.A.P.I. a/Bs. Bunge. A salir el día 2/5/950, a las 8 hs. a Recife, Brasil; buque argentino Formosa, trigo Brasil; C. Barbotti e Hijos.

Buques y lanchas nacionales de cabotaje, a la carga: Remember, harina: Juan Carlos B, inflamable; Y.P.F.D.G. 8, inflamable. A la descarga: Mediterráneo, arena; lanchas de rollizos de madera cedro; Santa Lucía, cereal; La Teresa M., vacías; Corrales, lanchas vacías; María Fina, arena.

## Asamblea extraordinaria de patrones peluqueros

El Centro Patrones Peluqueros Peinadores y Anexos cita a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 3 de mayo a las 21 horas en su local social calle 4 de Enero 3478 para tratar el siguiente orden del día:

1o.— Nombramiento de dos delegados (uno por cada rama de hombres y otro por la rama de señora y dos suplentes) que formarán la delegación Santa Fe Ley 3357, creada recientemente por el C. de Administración.

2o. — Nombramiento de un candidato a ocupar la plaza de Inspector de acuerdo a la Ley 3357".

# Importancia de la Vocación del Individuo

*El aprovechamiento inteligente de los valores del hombre redunda siempre en beneficio de la sociedad en que actúa. Por ello la importancia de la orientación profesional de la juventud y el enorme interés que debe despertar en los padres la vocación de sus hijos, si llega a manifestarse en forma temprana y precisa.*

*En ese sentido, todo esfuerzo que realice la familia, o la sociedad misma, se verá ampliamente recompensado por los resultados obtenidos, que habrán concentrado seguramente las mejores energías del individuo dedicado por entero a lo que su vocación le haya señalado.*

*Mediante el conocimiento temprano de la misma, se han logrado según las estadísticas, magníficas especializaciones y muchos son los técnicos de hoy que se destacan en numerosas ramas de la industria, cosa que hubieran conseguido si se hubieran visto obligados a seguir una carrera que no coincidiera, o que fuera en contra de sus gustos.*

*En conocimiento de lo dicho, no podemos dejar de comentar, auspiciosamente por cierto, el criterio que rige desde hace unos años en las instituciones militares con respecto a los soldados conscriptos que se incorporan anualmente a las filas, criterio que está condensado en uno de los considerandos del decreto originado en el Ministerio de Defensa Nacional, por el que se adoptan medidas para garantizar al conscripto la igualdad ante la Ley de sus obligaciones militares, agregándose que "es indispensable aprovechar sus aptitudes psicofísicas para su más eficaz desempeño".*

*Y no es de extrañar que jóvenes con inclinaciones por el dibujo, la fotografía, la química —entre los numerosos ejemplos que podríamos enumerar— comprueben la definición de su vocación al término del servicio militar, y la adquisición de conocimientos útiles y prácticos que habrán de capacitarlos para su inmediato desenvolvimiento en el medio civil.*

UNA MARCA DE PRESTIGIO



$ 48.—
$ 52.—
$ 55.—

para vestir bien
SOMBREROS
LYNTON
Orgullo de América
de venta exclusivamente en
El Sportsman
S. R. L. CAP. $ 250.000.—
AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

